



CUENTA PÚBLICA GESTIÓN 2011

ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE VILLA ALEGRE

Estado Financiero del Municipio.

El municipio ingresó durante el año 2011 un total de dos mil millones quinientos setenta y cinco mil cuatrocientos setenta y siete pesos, de los cuales los aportes más significativos fueron:

Cuarenta y siete millones ochocientos mil pesos por concepto de patentes municipales

Ciento diecinueve millones doscientos cuarenta y cinco mil pesos por concepto de permisos de circulación.

Doscientos millones, ciento treinta y siete mil pesos por concepto de licencias de conducir y similares.

Ahora bien, por concepto de participación en el impuesto territorial – es decir, las contribuciones de bienes raíces – se percibieron noventa y cinco millones cuatrocientos cincuenta y nueve mil pesos.

Por multas a beneficio municipal, se recaudaron cincuenta y tres millones cuatrocientos catorce mil pesos.

El aporte del Fondo Común Municipal, es decir, los recursos que se reciben del nivel central, alcanzaron a mil millones, noventa y ocho mil quinientos sesenta y dos pesos. Por su parte, lo recibido de la SUBDERE ascendió a ochocientos setenta y ocho millones setecientos cinco mil pesos.

LOS GASTOS más significativos, fueron:

En personal – ES DECIR SUELDOS Y SALARIOS – SE GASTARON QUINIENTOS SETENTA Y TRES MILLONES SETECIENTOS NOVENTA Y NUEVE MIL PESOS

Servicio de Aseo: ochenta y dos millones, trescientos cuarenta y siete mil pesos.

Producción de eventos y desarrollo de espectáculos: veinte y tres millones setecientos setenta y ocho mil pesos, en lo cual se incluye el Festival de la Naranja.

Asistencia Social a personas naturales que la necesitan: veinte y ocho millones cuatrocientos setenta y cinco mil pesos.

En lo referente a los SERVICIOS TRASPASADOS, es decir, Salud y Educación, se percibió un total de novecientos ocho millones trescientos setenta y dos mil pesos, a la vez que el Departamento de Salud administró programas por un total de trescientos sesenta y cuatro millones, seiscientos ochenta y siete mil pesos.

EN EL DEPARTAMENTO DE EDUCACIÓN, a su vez, se percibieron, por concepto de subvención y otros rubros, un total de mil novecientos veinte millones, setecientos cincuenta y tres mil pesos, de los cuales mil setecientos cincuenta y seis millones, doscientos diecinueve mil pesos, van a gastos de planilla de sueldos.

La deuda previsional del DAEM ascendió, durante el 2011, a trescientos treinta millones de pesos y, la de Perfeccionamiento, alcanzó a trescientos cuarenta y dos millones de pesos.

La DEUDA TOTAL del DAEM durante el 2011 fue de seiscientos noventa y dos millones cuatrocientos ochenta y seis mil ochocientos sesenta y un mil pesos.

DIRECCION DE OBRAS MUNICIPALES

La Dirección de Obras Municipales otorgó, durante el 2011, un total de ciento cuarenta y dos permisos de edificación, setecientos cincuenta certificados de recepción y siete subdivisiones.

Se ejecutaron los siguientes proyectos:

Con fondos provenientes de las SUBDERE

Construcciones Servicios Higiénicos pre básica de la Escuela Orlando Rodríguez, por un monto de ocho millones ochocientos veinte y dos mil pesos.

Reparación de los camarines del Gimnasio del Liceo C-37, por un monto de doce millones sesenta y siete mil pesos ochocientos dos pesos.

Total fondos recibidos de la Subdere para estos proyectos: veinte millones, ochocientos ochenta y nueve mil ochocientos dos pesos.

Con fondos provenientes del Ministerio del Interior:

Reparaciones de la Escuela Orlando Rodríguez del Campo, por un monto de cincuenta y seis millones quinientos veinte y seis mil quinientos setenta y siete pesos.

Reparaciones en la Escuela José Palma Fernández: sector Loma de las Tortillas, por un monto de doce millones veinticinco mil pesos.

Monto total de lo percibido del Ministerio de Educación, sesenta y ocho millones quinientos cincuenta y un mil setecientos sesenta y cinco pesos.

FONDOS PROVENIENTES DEL GOBIERNO REGIONAL

Programa Fondo Regional de Iniciativa Local FNDR – FRIL

MEJORAMIENTO GIMNASIO ESTACION VILLA ALEGRE”, por un monto de cuarenta y ocho millones setecientos cuarenta y tres mil quinientos treinta y un peso

“MEJORAMIENTO ACERAS AVENIDA ESPAÑA Y AVENIDA MALAQUIAS CONCHA”, por un monto de treinta y cinco millones quinientos diez mil pesos.

“CONSTRUCCION 560 ML DE VEREDAS ESTACION VILLA ALEGRE”, por un monto veinte y cinco millones ciento cincuenta y tres mil doscientos sesenta y ocho pesos

“REPOSICION CANAL DE REGADIO Y MEJORAMIENTO ACERAS AVENIDA ABATE MOLINA”, por un monto de treinta y dos millones setecientos noventa y dos mil ochocientos treinta pesos

“CONSTRUCCION de la continuación del ABOVEDAMIENTO CANAL GUIONES”, por un monto de veinte y seis millones novecientos treinta y cuatro mil ochocientos diez y siete pesos.

“MEJORAMIENTO RECINTO CANCHA DE TENIS, ESTADIO MUNICIPAL”, por un monto veinte y cinco millones, quinientos once mil doscientos cincuenta y seis pesos.

MONTO TOTAL EJECUTADO POR ESTE CONCEPTO ciento noventa y cuatro millones seiscientos cuarenta y cinco mil setecientos dos pesos.

UNIDAD DE PROYECTOS

Con fondos postulados a diversos servicios y fuentes de inversión, se informa de algunos de los números proyectos postulados a diversos fondos:

17	Reposición SS.HH., y Ampliación de Recintos Escuela Profesor Ramón Leiva Narváez (Esperanza)	ADJUDICADO por un monto de cuarenta y nueve millones novecientos noventa y ocho mil pesos	
23	Adquisición Moto niveladora para mantención de caminos no enrolados.	ADQUIRIDA, por un monto de ciento treinta millones de pesos	
27	Adquisición Camión Aljibe, para reparto de agua potable a sectores que carecen de ella.	ADQUIRIDO por un monto de cincuenta y ocho millones quinientos noventa y seis mil pesos.	
28	Reposición de Tractor con Coloso, que reemplaza el antiguo vehículo del municipio	ADQUIRIDO, en un monto de veinte nueve millones ochenta y siete mil pesos	
24	Conservación Recinto Escuela Profesor Ramón Leiva(Esperanza)	APROBADO. Obras próximas iniciadas, con un monto de ochenta y un millones ochocientos cuarenta y nueve mil pesos.	
Proyectos adjudicados			
17	Reposición SS.HH., y Ampliación de Recintos Escuela Profesor Ramón Leiva Narváez (Esperanza)	ADJUDICADO con cuarenta y nueve millones novecientos noventa u ocho mil pesos.	
Aprobados			
1	Mejoramiento Plaza de Armas. Etapa Ejecución	APROBADO. SERVIU REALIZA EVALUACIÓN DE CONSULTORA	32.729.-
2	Reposición Edificio Consistorial. Etapa Ejecución	APROBADO. SE ADJUDICÓ DISEÑO A EMPRESA CONSULTORA, por un monto de ochenta y un millones de pesos.	81.000.-
3	Restauración Templo Parroquial Niño Jesús.	APROBADO. EMPRESA CONSULTORA ESTÁ TRABAJANDO EN EL DISEÑO por un	

	Etapa Ejecución	monto de sesenta y dos millones ochocientos veinte mil pesos.	
8	Construcción Centro Comunitario en terrenos del edificio de Servicios Públicos.	APROBADO. Se iniciará Proceso de Licitación	
9	Construcción Recintos "Plaza Activa", Villa Alegre	POSTULADO	
12	Construcción Red Agua Potable La Finca	En proceso de Ejecución de Obras	
13	Diseño(Estudio) Agua Potable Sector "Reyes"	En proceso de Ejecución del Diseño	
14	Estudio Hidrogeológico y Aforo Sector Coibungo	Postulado	
15	Mejoramiento Servicio Agua Potable Loncomilla	Se espera aprobación de recursos	
16	Ampliación Red de Agua Potable El Durazno-Lagunillas	Postulado.	
21	Habilitación de Paradero de Colectivos Villa Alegre	APROBADO. Se entregarán recursos en Marzo 20	
25	Adquisición Minibús para Transporte Escolar	APROBADO, en proceso de licitación por un monto de millones de pesos	

DEPARTAMENTO DE EDUCACION MUNICIPAL

Departamento de Educación Municipal, lo integran 11 Establecimientos de Educación general Básica, con una matrícula, durante el 2011 de 1870 alumnos y un Liceo Polivalente con 3 especialidades con una matrícula de 308 alumnos. La Dotación Docente la integraron, en el 2011, 156 profesionales de la Educación.

COORDINACIÓN TÉCNICA COMUNAL

Como Coordinación Técnica Comunal durante el año 2011 se desarrollaron las siguientes tareas y actividades:

- Se organizó e hizo funcionar las redes de Directores, Coordinadores Técnicos, Educadoras de Párvulos y Educadoras Diferenciales.
- Las Educadoras de Párvulos fueron capacitadas durante dos días en el Plan de Fomento Lector.
- Se asesoró a todas las Escuelas en reformulación de Proyectos JEC.
- Apoyo a 13 docentes en proceso de evaluación.
- Las Escuelas Trinidad Alcaino Tapia y Hernán Lobos Arias se incorporaron al Programa Plan de Apoyo Compartido (PAC) impulsado por el Ministerio de Educación.
- La Escuela Alfredo Noguera Prieto se incorporó a la asesoría de la Fundación CMPC, con capacitación para los docentes del Primer Ciclo, además de sus Coordinador Técnico y Director. A algunas capacitaciones y talleres también fue convocado personal del DAEM.
- Fueron favorecidas 9 escuelas con los Proyectos de Pizarras Digitales impulsado por Ministerio de Educación.
- Se elaboró y adjudicó ejecutó el Programa FAGEM (Fondo de apoyo a la gestión de educación Municipal) por un monto de \$90.846.249
- Se solicitaron los recursos para concretar el retiro de 4 funcionarios que se acogieron a la Ley 20.501.

En la Comuna, durante el año 2012, diez de los doce establecimientos educacionales desarrollaron su Proyecto Educativo Institucional incorporando los Programas de Integración Escolar, dando respuesta y apoyo a las Necesidades Educativas Especiales de 201 alumnos y alumnas de los diferentes cursos y niveles.

Es importante destacar que durante el año 2012 las Escuelas Timoteo Araya alegría y Alfredo Noguera Prieto han ampliado su cobertura para la atención de las Necesidades Educativas Especiales de carácter transitorias, según las orientaciones y normativa vigentes del Decreto 170, la que incorporó la atención de profesionales de apoyo tales como psicólogos y fonoaudiólogo según las necesidades que presentan los alumnos y alumnas.

A demás la Escuela Orlando Rodríguez del Campo a incorporado la modalidad de Curso Especial opción 4, para dar atención a todos aquellos alumnos y alumnas que no progresan en la Educación regular, ya que requieren una educación especial que aborde todas sus individualidades.

La Escuela Hernán Lobos Arias a otorgado licencias de octavo año básico ha dos de sus alumnas del curso especial opción 4, por primera vez desde que el curso se inició en el año 2007.

Con la implementación de los Programas de Integración Escolar en la Comuna se a dado cumplimiento al derecho a la educación, a la igualdad de oportunidades y a la no discriminación de la personas que presentan Necesidades Educativas Especiales, permitiendo su pleno acceso, progreso y egreso del sistema educativo.

SUBVENCIÓN ESCOLAR PREFERENCIAL (SEP) AÑO 2011.

El año 2011 los recursos SEP percibidos por las Escuelas de la Comuna fueron invertidos mayoritariamente en Viajes Educativos, donde los alumnos tuvieron la posibilidad de conocer y aprender de distintos lugares de nuestra Región y de Nuestro País. Además se invirtió en Personal de distintas Profesiones para ayudar en el aprendizaje de nuestros niños, como Psicólogos, Fonoaudiólogos, Profesores Ayudantes etc... Con los recursos SEP , las Escuelas también tuvieron la posibilidad de contratar Transporte Escolar para el traslado de los alumnos desde sus domicilios hasta el colegio y viceversa.

Las Escuelas además adquirieron Artículos de Oficina, para el mejor funcionamiento de las Actividades Educativas, Artículos Deportivos, para Incentivar a los niños con el Deporte, y Material Didáctico para facilitar a los niños el aprendizaje en cada una de las Asignaturas.

Con la Subvención Escolar Preferencial, se ha dado la posibilidad a los niños más vulnerables de tener igualdad de oportunidades y las herramientas mas adecuadas para su aprendizaje

FUNCIONES PSICOLOGA PROGRAMA DE INTEGRACION ESCOLAR AÑO 2011

Se efectúan evaluaciones psicológicas intelectuales a alumnos que presentan problemas de aprendizaje en cada una de las Escuelas y Liceo que tienen Programa de Integración escolar en la Comuna. (10)

Realización de 160 reevaluaciones psicológicas intelectuales a todos los alumnos con necesidades educativas especiales pertenecientes a Programa de Integración Escolar permanente y transitorio.

Realiza elaboración de Plan Comunal para prevención de Bullying y Deserción Escolar junto a dos integrantes del Equipo.

Participa de programa de convivencia escolar del Liceo Francisco Antonio Encina junto a Asistente Social para evaluar a alumnos con problemas emocionales y ayudar a fortalecer sus aprendizajes.

Participa de reuniones con distintas entidades y Programas de Salud Mental como Consultorio, OPD, PIB.

Realiza atención individual con algunas apoderadas para mejorar ciertos aspectos de aprendizaje que falta reforzar en alumnos.

DEPARTAMENTO COMUNAL DE SALUD - 2011

Nuestro Departamento Comunal de Salud está formado por las siguientes estructuras sanitarias:

- CESFAM Jorge del Campo Amaro
- CECOSF Loma de las Tortillas
- Posta de Salud Estación Villa Alegre
- Posta de Salud Putagán
- Posta de Salud Lagunillas
- Posta de Salud Esperanza
- Posta de Salud Peñuelas

En el CESFAM y en el CECOSF trabajan equipos de salud que dan solución a los problemas de salud que presentan nuestros usuarios, en tanto que en las postas trabajan 2 técnicos paramédicos que dan respuesta a las demandas de salud en horario extendido de 08:00 a 20:00 horas además de acoger a los profesionales durante la semana los que acuden a atender las diferentes especialidades con que cuenta el Departamento Comunal de Salud.

Se han realizado fuertes inversiones en este periodo las cuales van desde la compra de vehículos para actividades de los equipos en terreno, bajo el alero del nuevo sistema de atención que nos planteo la Reforma de Salud y que es la Salud Familiar con enfoque biopsicosocial.

Se ha invertido en reparación y ampliación de las postas de Putagán, Estación, y Esperanza, las que cada vez están más completas para la espera de nuestros usuarios.

De la misma manera se ha realizado un fuerte apoyo financiero al CESFAM Jorge del Campo Amaro en su infraestructura y en sus dependencias. Se ha adquirido equipos de aire acondicionado para los pasillos y box de atención, construcción de Sala de estimulación CHILE CRECE CONTIGO, reparaciones de la sala de cirugía menor y de la sala hospitalización de tránsito, entre otras.

Otro de los grandes logros realizados durante el año 2011, fue la inauguración de la Sala Cuna para hijos e hijas de nuestros funcionarios. Este entro en funcionamiento el mes de marzo de pasado año contando

con 1 educadora de párvulos, dos técnicos en párvulo y la infraestructura adecuada para atender los requerimientos de los niños y niñas asistentes.

El programa Chile Crece Contigo el año 2011 realizó diversas actividades destacando principalmente la inauguración de la Sala de Estimulación Itinerante, la cual permitirá acceder a todos los beneficios de esta a los niños y niñas de los sectores rurales de nuestra comuna. Además, dentro de este mismo programa, se realizaron los talleres NADIE ES PERFECTO dirigidos a madres, padres y cuidadores de niños y niñas de 0 a 5 años, los cuales el año 2011 por primera vez se trasladaron hasta las dependencias del Liceo Sagrados Corazones de Loncomilla para trabajar con las madres adolescentes, además de continuar con estos en el CESFAM Jorge del Campo Amaro.

Impulsar los estilos de vida saludable y disminuir los niveles de obesidad comunales es una de las metas impuestas por nuestro establecimiento, es por esto que durante el 2011 se impulso el programa "MAS VIDA MENOS OBESIDAD", el cual está dirigido a toda población de nuestra comuna y la cual participa de diversas acciones dirigidas a mejorar sus estilos de vida. Durante el 2012 se continúa con este programa esta vez incluyendo también al personal de salud.

En cuanto a la resolución de especialidades, el año 2011 se realizó 392 atenciones oftalmológicas, 29 atenciones de otorrino, se entregaron 428 lentes y 5 audífonos.

En el programa de salud dental se hicieron 17 endodoncias y 55 prótesis, y en el programa HOMBRES Y MUJERES DE ESCASOS RECURSOS se realizaron 159 prótesis dentales y 178 altas dentales, se realizaron 239 procedimientos quirúrgicos.

Otras de las actividades realizadas durante el año 2011 de relevancia fueron:

- Talleres para el Adulto Mayor
- Educaciones en las distintas organizaciones sociales
- Capacitaciones para funcionarios
- Plazas ciudadanas
- Ferias de salud sexual y reproductiva para adolescentes
- Talleres, charlas y entrega de material por parte del Comité Paritario en conjunto con Mutual de Seguridad.

Cabe señalar además que el Departamento Comunal de Salud a través de su CESFAM cuenta con las siguientes unidades asistenciales:

- Unidad de Urgencia, con atención las 24 horas del día y con médico residente de 17 a 22 horas. Cuenta además con ambulancia las 24 horas del día.
- 3 móviles del dolor que cubren toda la comuna
- Unidad de salud mental que cuenta con 4 psicólogos, 4 asistentes sociales que trabajan sectorizados los programas de depresión , violencia intrafamiliar, maltrato infantil, alcohol y drogas.
- Unidad dental con 4 dentistas que atiende toda la población incluso la adulta, que en otras comunas y regiones del país casi no se atienden.
- Cardiólogo y Pediatra permanente para todos nuestros usuarios
- Oficina de Informaciones, Reclamos y Sugerencias con un funcionario móvil que recorre los pasillos orientando a los usuarios del CESFAM
- laboratorio clínico en donde se procesan un buen numero de exámenes
- Sala de atención de patología respiratoria para adultos y otra sala de atención de patologías respiratorias infantiles con kinesiólogas.
- Una sala quinésica para adultos
- Un pabellón de cirugía menor con atención y resolución quirúrgica menor 3 veces a la semana
- Una Unidad Infantil con 2 enfermeros y 2 nutricionistas y una unidad cardiovascular con la misma cantidad de profesionales
- Una unidad de salud de la mujer con 4 matronas y con exámenes como ECO ginecológicas, mamografías y atención dental

En salud hay mucho trabajo que mostrar y lo más importante una buena satisfacción usuaria, además de ser un buen campo clínico docente para los alumnos de las Universidades, Institutos y Centros de Formación técnica de la Región.

AREA DESARROLLO DE LA COMUNIDAD:

a) Organizaciones Comunitarias:

Total Organizaciones Comunitarias Existentes al 31 de Diciembre 2011

--	--	--	--	--

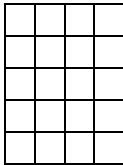
Existen en Villa Alegre las siguientes organizaciones comunitarias:			
40	JUNTAS DE VECINOS	40	
1	UNION COMUNAL JUNTAS DE VECINOS	1	
35	CLUBES DEPORTIVOS	35	
13	COMITÉS AGUA POTABLE	13	
4	CENTROS DE MADRES	4	
13	COMITÉS DE ALCANTARILLADO	13	
35	COMITÉS HABITACIONALES	35	
48	COMITÉS MEJ. Y AMPL. DE VIVIENDA	48	
8	COMITÉS DE PAVIMENTACIÓN	8	
15	CLUBES ADULTO MAYOR	15	
1	UNIÓN COMUNAL ADULTO MAYOR	1	
18	CENTRO DE PADRES Y APODERADOS	18	
6	CLUBES Y/O CENTROS JUVENILES	6	
	ORGANIZACIONES CULTURALES	8	
20	TALLERES Y ORG. DE MUJERES	20	
1	CORPORACIONES	1	
14	OTRAS ORGANIZACIONES	14	
Total, hay en Villa Alegre doscientos ochenta que agrupan a once mil ochocientos sesenta y siete habitantes.			

El 16 de Febrero de 2011 se publicó la Ley 20.500, que modifica entre otras leyes la 19.418 denominada SOBRE JUNTAS DE VECINOS Y DEMÁS ORGANIZACIONES COMUNITARIAS. Se informó a cada de las organizaciones por escrito y se preparó todo el material necesario para realizar las modificaciones a los Estatutos. Al 31 de Diciembre un total de 42 organizaciones dieron cumplimiento a lo solicitado.

Juguetes para los niños en Navidad.

En 2011, se benefició con entrega de juguetes a niños de escasos recursos de 0 a 5 años de edad, El costo del programa fue de \$ 1.993.476 (un millón novecientos noventa y tres mil cuatrocientos setenta y seis pesos) y se favoreció a todas las Juntas de Vecinos, a siete jardines infantiles y una escuela de lenguaje, abarcando un total de Un mil ciento diez niños.





c) Fondo de Desarrollo Vecinal:

En 2011 los proyectos seleccionados por el Concejo Municipal fueron siete, los que en total recibieron dos millones setecientos noventa y tres mil seiscientos diez y seis pesos). Las instituciones participantes aportaron recursos para la ejecución de los proyectos, en una cantidad de \$ cuatrocientos ochenta y un mil cuatrocientos veinticuatro pesos).

Fueron favorecidos durante el 2011:

ORGANIZACIÓN	NOMBRE PROYECTO	MONTO TOTAL PROYECTO	MONTO SOLICITADO FONDEVE	APORTE ORGANIZACIÓN
JUN TA DE VECINOS CERRILLOS	IMPLEMENTACION Y ADQUISICION DE EQUIPAMIENTO SEDE SOCIAL	\$ 466.650	\$ 416.650	\$ 50.000
JUNTA DE VECINOS FINCA NORMANDIE	SALA DE USOS MULTIPLES	\$ 494.530	\$ 449.530	\$ 45.000
JUNTA DE VECINOS COIBUNGO	MEJORAMIENTO DE LA INFRESTRUCTURA Y CIERRE PERIMETRAL DE LA SEDE COMUNITARIA DE LA JUNTA DE VECINOS DE COIBUNGO	\$ 440.000	\$ 395.556	\$ 44.444
JUNTA DE VECINOS CUNACO-VIZNAGA	POR UNA VIDA SANA APUESTA A GORDITAS ALEGRES	\$ 369.800	\$ 332.820	\$ 36.980
JUNTA DE VECINOS HUARACULEN	AVANCE E HIGIENE VECINAL	\$ 402.160	\$ 312.160	\$ 90.000
JUNTA DE VECINOS ANA RODRIGUEZ VDA. DE LOBOS	MÁS ENTRETENCION, MÁS CULTURA	\$ 606.900	\$ 436.900	\$ 170.000
JUNTA DE VECINOS NUEVA UNION	REPARACIÓN, MEJORAMIENTO Y AMPLIACION SEDE SOCIAL	\$ 495.000	\$ 450.000	\$ 45.000

c) Comité Comunal de Protección Civil y Emergencia:

El Comité Comunal de Protección Civil y Emergencia, integrado por funcionarios municipales, de servicios públicos y empresas privadas, realizó su gestión en el Plan Comunal de Protección Civil y Emergencia (2009-2011) destacando:

- Cincuenta y un turnos semanales de funcionarios municipales para atención de las emergencias.
- Un total de \$ ocho millones sesenta y ocho mil novecientos sesenta y siete mil pesos, para la asistencia de las familias damnificadas y afectadas por distintas emergencias, ocurridas dentro de año
- Entrega de 05 geo –membranas (aportadas por ONEMI Regional) a familias afectadas por sistemas frontales.
- Atención a damnificados por cuatro incendios, en distintos sectores de la Comuna.
- Entrega de agua potable en camión aljibe de privado (Sr. Silvio Vallejos Cancino) dispuesto por la Intendencia Regional, a familias por déficit hídrico en los sectores de Guiones, La Arena y Reyes, desde el Lunes 21 de Febrero al Jueves 26 de Mayo 2011, favoreciendo a un total de 53 familias con 216 integrantes. Un total de 51 estanques de propiedad municipal, se ubican en viviendas de todos los sectores en comento para facilitar la recepción del agua, además existen 08 estanques de particulares
- Entrega de agua a los mismos sectores mencionados anteriormente a partir de 09 de Junio con aportes municipales (tractor) y de Bomberos (carro bomba y personal), servicio que se realiza a partir del 08 de Septiembre en camión aljibe recibido por el Municipio.

e) Programa del Adulto Mayor:

La atención va dirigida a 15 Clubes, a la Unión Comunal y a la Corporación de Damas al Servicio del Adulto Mayor, destacando lo siguiente:

- Celebración de la 14º Semana del Adulto Mayor en el mes de Octubre.
- 8 Clubes se adjudicaron proyectos SENAMA, por un monto total de tres millones ochocientos treinta mil doscientos pesos.
- La Municipalidad se adjudicó 40 cupos para Vacaciones Tercera Edad, cuyo costo será de \$ 26.342 por persona, subvencionado el Estado a cada adulto mayor el 80% del costo total, lo que les dará derecho a 06 noches y 07 días en Viña del Mar, viaje que se concretará el 5 de Abril de 2012.
- Actividad de fin de año en Piscina Municipal con la participación de socios de clubes con financiamiento municipal y de los propios interesados.

- Con fecha 28 de Diciembre se realizó un viaje de Turismo Social a la Comuna de Linares con 40 adultos mayores. El viaje lo otorgó SENAMA, el que incluyó traslado, alimentación y guía de viaje.

f) Asistencia Social:

- 803 familias de escasos recursos recibieron ayuda en alimentos, pasajes, medicamentos, vestuario escolar, materiales para vivienda, exámenes médicos, matrículas en educación superior, efectuando un gasto de Treinta y dos millones novecientos setenta y nueve mil seiscientos noventa y nueve pesos.
- Un total de 592 Informes Sociales, realizados por Asistentes Sociales.
- Atención directa a público en oficina por Asistentes Sociales alcanzó a 2.165 personas.
- Se logró aporte FONADIS por ayudas técnicas para 2 personas discapacitadas, con un monto de tres millones trescientos diez y nueve mil quinientos veinte y siete pesos.

g) Museo:

La Comisión Museo obtuvo los siguientes logros en 2011.

- Integración a la Comisión de las profesionales de Servicio País Cultura, Programa que se inició en Villa Alegre el 2011.
- Elaboración y Ejecución del Programa de Celebración de los 120 años de la Comuna, el que se desarrolló entre el Domingo 01 al Domingo 29 de Mayo de 2011, el que incluyó misa, muestras de arte, desfile, acto oficial, muestra de declamación, día internacional del Museo, día del Patrimonio Nacional, empadronamiento de carretones y colocación de faroles, música, deportes y bautizo y botadura de bote en río Putagán.
- Elaboración y Ejecución del Programa de Celebración de Fiestas Patrias, el que se desarrolló entre Jueves 01 y el Lunes 16 de Septiembre, incluyendo muestras de folklore, ferias escolares, la 2º Fiesta del Vino y el Folklore, desfiles, juegos populares y misa de acción de gracias.
- Coordinación de Ceremonia “Bienvenido a Villa Alegre”, referida a la llegada de cenizas del villalegrino FELIPE CAMIROAGA FERNANDEZ, Hijo Ilustre de Villa Alegre, fallecido trágicamente el 02 de Septiembre de 2011.

- En Diciembre se visita a todas las Escuelas de la Comuna, que instalaron pesebres de Navidad por iniciativa propia. Por cinco años la Comisión Museo promovió esta actividad.

h) Ficha de Protección Social

- El equipo comunal de la Ficha de Protección Social, realizó 1300 visitas, constatándose la aplicación de **925** Fichas de Protección Social para un total de tres mil setecientas personas.
- .

i) Subsidio Único Familiar:

- Durante el año 2011 se otorgaron **1.382** nuevos causantes de subsidio familiar, por las cuales el estado emite un beneficio mensual de siete mil ciento setenta pesos.

j) Pensiones Básicas Solidarias:

- Con fecha 01 de Julio de 2008, se pone en marcha la Reforma Previsional, que crea la entrega de pensiones básicas solidarias de vejez, invalidez y aportes previsionales de vejez e invalidez con cargo al estado.
- Las Municipalidades del país se constituyen en colaboradores del IPS (Instituto de Previsión Social) ex INP para lograr una atención de mejor calidad y más cercana para los habitantes de cada comuna.
- En el caso de Villa Alegre durante el año 2011 el Instituto de Previsión Social aprobó:

52 Pensiones Básicas Solidarias de Vejez.

29 Pensiones Básicas Solidarias de Invalidez.

13 Aportes Previsionales Solidarios de Invalidez.

156 Aportes Previsionales de Vejez.

En suma el Instituto de Previsión Social otorgó **250** nuevos beneficios de la Reforma Previsional a los habitantes de Villa Alegre.

k) Subsidio al Consumo de Agua Potable y Alcantarillado:

El subsidio de agua potable consiste en un aporte estatal que financia durante tres años los primeros 15 metros cúbicos de consumo de agua potable, en porcentajes variables de 45, 77, y 100 % en el área urbana y 50 y 100 % en el área rural.

- En Villa Alegre durante el año 2011 se asignaron 152 subsidios de agua potable rural, y 754 nuevos subsidios en el área urbana.

Por ambos beneficios se reciben en la comuna un monto promedio mensual de diez millones quinientos mil pesos).

Servicio País:

Ámbito de VIVIENDA Y HABITAT, en cuando a vivienda se han hecho las siguientes actividades principales:

- **Asesoría a familias para la gestión de soluciones habitacionales autoconstruidas.**

Ejecución de proyectos con financiamiento privado en la localidad de Esperanza, beneficiando a 60 personas.

Postulaciones a proyectos de mejoramiento del hábitat residencial a fondos públicos de distintos estamentos: fpa, fosis, etc.

Postulación y adjudicación de proyecto de mejoramiento del hábitat residencial a fondos privados: Selavip.

Montos Postulados: \$ 39.774.000 treinta y nueve millones setecientos setenta y cuatro mil pesos.

Montos Adjudicados: \$11.424.000 de los cuales \$ 6.720.000 están comprometidos para ejecución año 2012.

- **Preparación y formulación de proyectos de reconstrucción asociados al SNI.**

Se ayudó a la Unidad de Proyectos a preparar el proyecto de Diseño del Museo para postularlo a FNDR-BID.

Se ayudó a la difusión y organización de la demanda en una primera instancia en relación a los subsidios patrimoniales en Estación, Putagán y Villa Alegre para proyecto FRIL de Recuperación de Patrimonio.

Estos proyectos tienen un financiamiento total de aproximadamente a ciento sesenta y tres millones, ciento sesenta y nueve mil pesos, de los cuales veinte y dos millones fueron adjudicados vía FRIL para los subsidios de patrimonio.

Ámbito TRABAJO

- Se apoyó a la postulación al Programa de Emprendimiento Local (PEL) de Corfo a 15 beneficiarios de la comuna con un monto total de quince millones de pesos.
- Se apoyó a la postulación y posterior ejecución de proyecto "Jornada de Capacitación Intercomunal de Fortalecimiento de la Organización" postulado al Fondo de Fortalecimiento de la Sociedad Civil del Ministerio de Interior al Grupo de Mujeres Jefas de Hogar en conjunto con la agrupación de Sagrada Familia, con un monto de tres millones setecientos mil pesos.
- Se apoyó de manera individual a emprendedores y emprendedoras locales.
- Se apoyó a los artesanos y artesanas de la comuna en la participación de ferias regionales, tales como FITAL y MEXPO.
- Se trabajó en conjunto con Sernatur en el fomento y difusión del turismo local.

Ámbito CULTURA

- Ejecución proyecto cultural "Construyendo identidad a través del arte y la cultura" monto proyecto \$5.000.000, realización de talleres artístico cultural: Taller de reutilización de escombros, taller de folclor, taller de fotografía, además de un tour patrimonial.
- Apoyo y asesoramiento a grupos folclóricos de la comuna.

- Realización de talleres culturales: Talleres de reciclaje, talleres de greda, talleres de muralismo, talleres de máscaras, con una participación aproximada de 15 personas por taller.
- Ciclos de cine gratuitos abiertos a toda la comunidad, participación de 50 personas aproximadamente.
- Apoyo en la realización y presentación de obras de teatro comunitario. Participantes del grupo de teatro 20 personas, asistentes a la obra 150 personas aproximadamente.
- Conformación organización comunitaria funcional "Colectivo cultural AL Lote" donde participan 18 adultos y 20 niños y jóvenes.
- Edición Revista comunitaria impresa y online.
- Creación del Rincón Poético, página de Facebook destinada a la creación poética.
- Se apoyó en la conformación de la Agrupación de Mujeres "Luz de Esperanza" en el sector de Esperanza, con una participación de 15 mujeres con las cuales se seguirá el trabajo este año 2012 con la realización de talleres de manualidades.
- Se apoyó en el trabajo en la Comisión Museo.
- Se trabajó en la organización y realización de la 2ª Versión de la Fiesta del Vino, del Folklore y de la Artesanía celebrada el día 4 de septiembre de 2011 en la Plaza de Armas de la comuna.

Oficina de Protección de los Derechos de la Infancia OPD

- La oficina de Protección de Derechos de la Infancia (OPD) es un convenio entre la I. Municipalidad de Villa Alegre y SENAME. Su principal objetivo es brindar protección gratuita a los niños, niñas y adolescentes que se encuentran en situación de vulneración de sus derechos. Cabe mencionar que el aporte municipal comprometido y ejecutado para funcionamiento de dicho programa durante el año 2011, ascendió a la suma de tres millones setecientos treinta mil pesos.
- Durante el año 2011 la OPD brindó atención psicológica, social a 55 familias y en algunos casos atención jurídica. Las principales causales de ingreso trabajadas por el equipo de la oficina de protección de derechos de la infancia y adolescencia fueron: víctima de negligencia, peligro material o moral del niño o niña, deserción escolar, interacción conflictiva con la escuela, víctima de violencia intrafamiliar y abuso sexual.
- Por otra parte, se realizaron actividades grupales de promoción y prevención de los derechos de los niños (as) y adolescentes, tales como; talleres de bullying en dos establecimientos de la comuna, taller de competencias

parentales en Jardín Infantil Los Naranjitos, reuniones bimensuales del consejo comunal de infancia, feria saludable CESFAM, concurso de pintura, entre otras.

I) Oficina Municipal de Intermediación Laboral OMIL

- La Oficina Municipal de Intermediación Laboral, tiene por objetivo “recibir las ofertas y solicitudes de capacitación y trabajo, además de relacionar al oferente y solicitante de trabajo. Así como también certificar a las personas cesantes para gestionar el seguro de cesantía”.
- La OMIL en el año 2011 ejecutó 02 programas de fortalecimiento vía convenio SENCE; una línea general y otro Chile Solidario. A raíz del buen funcionamiento de los programas la Oficina Comunal de Intermediación Laboral recibirá como incentivo económico, tanto por gestión como por colocación la suma total de \$ 2.951.685 para ser utilizados en contratación de recursos humanos.
- Se realizaron 177 certificaciones de acreditación de cesantía.
- Se certificó 210 personas, lo cual les permitió cobrar su seguro de cesantía.
- Durante el 2011 se inscribieron 358 personas en la Bolsa Nacional de Empleo, las cuales buscan empleo o fuente de financiamiento para sus proyectos.
- Con respecto a Convenio OMIL – FOSIS, se puede mencionar que durante la convocatoria del Programa PAAE (Apoyo a la Actividad Económica) FNDR año 2011 se adjudicaron 30 beneficiarios en la Comuna, por un monto total de treinta millones de pesos).

Ñ) Programa Vínculos

El servicio de Apoyo Psicosocial o Programa Vínculos tiene una duración de 12 meses y se desarrolla de acuerdo a una Metodología específica para las personas mayores. Esta se distingue de otros procesos de acompañamiento psicosocial del Sistema Chile Solidario porque fue diseñada considerando un enfoque gerontológico. Con ello se busca que el servicio otorgado se ajuste a las necesidades y características del ciclo vital que viven las personas de 65 años o más que viven solas o en compañía de otra persona mayor y en condiciones de pobreza y/o vulnerabilidad.

La iniciativa potencia además la vinculación de las personas mayores con su entorno inmediato, como lo es el barrio y la comuna a la que pertenecen, por medio del fortalecimiento de las redes existentes en el territorio local.

Al mismo tiempo, incentiva la articulación de apoyos formales e informales de municipalidad, grupos organizados, vecinos, amigos y familiares, de manera de constituir un tejido de protección social de los adultos ante el abandono.

El programa Vínculos cuenta con la asesoría Técnica del Servicio Nacional del Adulto Mayor, y la entidad ejecutante es el Municipio.

El equipo comunal está integrado por, Viviana Sanhueza Pérez, (Encargada Comunal), Lesly Novoa Ramírez (Monitora Comunitaria), Gonzalo Lautaro Saavedra (representante SEREMI Desarrollo Social) y María José Pino (Gestora SENAMA).

El programa inicio se inició el 16 de julio de 2011, con la transferencia de recursos por parte de Serplac. La contratación de la monitora Comunitaria se realizó el 16 de agosto del 2011, dando inicio así a la Cobertura el 29 de agosto de 2011.

La asignación de los Adultos Mayores elegibles, es realizada por el Ministerio de Desarrollo Social. El listado se conformó por 69 adultos mayores elegibles. La Monitora realizó Visitas Domiciliarias a cada Adulto Mayor elegible, verificando información y realizando invitación para incorporarse al Programa Vínculos, hasta completar la cobertura de 34 Adultos Mayores.

ACTIVIDADES REALIZADAS ENTRE AGOSTO Y DICIEMBRE DE 2011.

- Se realiza actividad de difusión del Programa Vínculos mediante la elaboración de señalética (afiches) las cuales fueron ubicadas en lugares estratégicos, como municipalidad y Departamento Social.

- Asimismo se realiza difusión en medios de comunicación local, siendo estos la Radio Naranja y Canal Comunitario, TV Cable Loncomilla.

- Además Equipo Comunal se integra al Consejo Comunal de Infancia, el cual lo componen diversos organismos tales como: OPD, CESFAM, DAEM, Carabineros, Colegios, Programa Puente, PIB, PIE, entre otros.

- Se asiste a reunión de la Unión Comunal del Adulto Mayor, con el propósito de dar a conocer el Programa Vínculos a los diferentes Clubes de Adulto Mayor existentes en la Comuna.

- Se sostiene reunión con don Edgardo Bravo, Jefe Administrativo del Centro de Salud Familiar (CESFAM) de la Comuna, para dar a conocer el programa, y conformar red de apoyo local, además de asegurar que los Adultos Mayores obtengan los mínimos garantizados.

- Se realiza Ceremonia de Lanzamiento del Programa Vínculos 2011, para dar a conocer oficialmente la implementación del programa en la Comuna de Villa Alegre. A dicho evento asiste el Alcalde de la Comuna, el Sr. Arturo Palma Vilches; la Gobernadora de la Provincia de Linares, la Sra. María Eugenia Hormazábal; el SEREMI de Desarrollo Social del Maule, el Sr. Pedro Mora Valenzuela; la Gestora de SENAMA Srta. María José Pino; Departamento Social, Presidenta de la Unión Comunal del Adulto Mayor, Adultos Mayores pertenecientes al Programa Vínculos 2011, Medios de comunicación local (TV cable Loncomilla y Radio Naranja).

ñ) **Voluntariado CAPSOCIAL de SANTIAGO.**

- Por segunda vez el voluntariado de estudiantes universitarios de Santiago elige a la Comuna de Villa Alegre, para llevar a cabo sus actividades en apoyo de sectores sociales con mayores necesidades de capacitación, construcción y recreación, labor que en 2011, desde el 29 de Enero al 10 de Febrero, se centró en Villa Alegre, Certenejas, Viznaga y Putagán. La alimentación de los jóvenes fue financiada con fondos de la Universidad de Chile y el alojamiento fue en establecimientos educacionales de la Comuna.

- Lo realizado corresponde a :
 - Construcción de una dependencia en madera, correspondiente a una mediagua de 6x6 ampliada, incluida la instalación de luz eléctrica, para uso de la Junta de Vecinos Bella Unión de Viznaga como Sede Social.
 - Instalación de 06 duchas solares con sus respectivas casetas en distintos sectores de Villa Alegre y capacitación para el uso de las mismas.
 - Plantación de árboles nativos en escuelas de Villa Alegre y Putagán.
 - Un total de 06 charlas de distintos temas para adultos y niños.
 - Realización de una Cicletada Familiar, un Campeonato de Fútbol y una Plaza Ciudadana, con examen de medicina preventiva a 148 personas.
 - Atención dental a 80 niños de Putagán.
 - Taller de Contabilidad, de Marketing, de Manualidades denominado Creatividad Sustentable, y un Taller de Alfabetización Digital.
 - Ceremonia de Cierre con inauguración de Sede Social de Viznaga.

Balance Año 2011

Oficina de Vivienda

- La Oficina de Vivienda de la Ilustre Municipalidad de Villa Alegre en su Función de Organización, Inscripción Y postulación a los diferentes Subsidios Habitacionales arrojó el siguiente balance para el año 2011

A un año de ocurrido el terremoto

- La madrugada del 27 de febrero de 2010, siendo las 03:34 hrs. Se produjo en nuestro país un Terremoto grado 8.8 el cual afectó la vida de todo el pueblo chileno, especialmente el sueño de tantos años de esfuerzo y sacrificio de las personas; la “Casa Propia.”
- Las regiones VI, VII y VIII fueron las más afectadas con el cataclismo sísmico, el 80 % de las viviendas de Adobe quedaron Inhabitables, vulnerando así la calidad de vida de las personas que las habitaban.
- Pero Villa Alegre no fue la excepción, ya que el 60% de las viviendas de adobe quedaron inhabitables y el otro 40 % quedaron con Daño estructural y daños menores.
- Ahora a un año de ocurrido el terremoto, tenemos el 90 % de subsidios asignados y en ejecución.

Avances de la Reconstrucción
en
Villa Alegre

- De los **1.407** inscritos en los Registros de Damnificados de nuestra Comuna más de **950** Familias aprox. ya han sido beneficiadas con su subsidio habitacional. Entregando un estado de avance a la fecha del 90% de subsidios entregados y en ejecución a un año del Terremoto.
- **370** Familias Damnificadas Allegadas fueron beneficiadas con el Subsidio de Fondos Concursables I.
- Proyecto Don Jorge I **140** Familias beneficiadas, con una cantidad de **58.210 Unidades de Fomento Unidades de Fomento (\$1.255.356.860.-)** Proyecto ya construido.
- Proyecto Don Jorge II **150** Familias beneficiadas con una cantidad de **62.185 Unidades de Fomento (\$1.341.081.710.-)** Proyecto ya construido.
- Proyecto Bicentenario **80** Familias beneficiadas con una cantidad de **35.000 Unidades de Fomento (\$754.810.000.-)** Proyecto ya construido y entregado.

Actualmente las viviendas ya están construidas y entregadas las 80 primeras casas del conjunto habitacional Bicentenario de Estación Villa Alegre.

El Conjunto Habitacional Don Jorge I y II de Villa Alegre Urbano se Inaugurará los primeros días del mes de Marzo de 2012. Además cabe señalar, que el nuevo nombre de los conjuntos habitacionales será **“FELIPE CAMIROGA FERNANDEZ”** en honor al Gran animador de la Televisión Chilena e Hijo Ilustre de Nuestra Hermosa Comuna.

TOTAL 155.395 Unidades de Fomento (\$3.351.248.570.-) adjudicadas para ejecución de subsidios Fondo solidario I Nuevos terrenos Allegados.

- **Programa de Protección del Patrimonio Familiar (P.P.F.)**

Más de **200** Familias damnificadas a la fecha han sido beneficiadas con Subsidio de mejoramiento (P.P.F.). Con un total de **7.850 Unidades de Fomento** (\$169.293.100.-)

- **D.S 40 Subsidio General**

4 Familias han sido los damnificados beneficiados con este subsidio, que permite a la familia financiar viviendas de hasta UF 2.000.- con un crédito hipotecario más el subsidio del estado. El aporte del estado equivale a **200 Unidades de Fomento** (\$4.313.200.-) por familia.

- **Subsidio Compra de casa usada**

Más de 35 familias Damnificadas ya han sido beneficiadas con el subsidio de compra de casa usada, llegando a otorgar cada subsidio hasta un monto máximo de **580 Unidades de Fomento** (\$12.500.000.-) Con un total de **13.300 Unidades de Fomento** (\$286.827.800.-)

380 Unidades de Fomento Subsidio Base hasta **200 Unidades de Fomento** más por concepto de Localización de la vivienda. (Total de UF 580)

- **Subsidio Rural**

A la fecha se han entregado **17** subsidios rurales por un monto total de **6.460 Unidades de Fomento** (\$139.316.360.-)

El Total de recursos asignados por el Ministerio de Vivienda y Urbanismo por concepto de Reconstrucción a la comuna de Villa Alegre es de **183.805 Unidades de Fomento** (\$3.963.938.630.-)

- Actualmente la oficina de vivienda municipal está trabajando arduamente en conjunto con SERVIU, EGIS y Contratistas para entregarles a los damnificados que aun están pendientes una Solución Pronta.
- Además cabe señalar que la Oficina de Vivienda Municipal ha tenido una participación muy relevante en todo lo que significa las Regularizaciones de Títulos de Dominio por Bienes Nacionales, llegando a satisfacer la demanda de los damnificados en un 85 % en estos últimos meses en lo que es Regularización Express (regularización en 6 mes.

-

DEPARTAMENTO ASEO Y ORNATO

Este departamento tiene a su cargo velar por la mantención y ordenamiento ambiental de la comuna. Dentro de los recursos que maneja y con el personal de los diversos programas de empleo, ha logrado llevar a cabo su función, lamentando la pérdida, en noviembre de 2011, del Jefe de este Departamento, don Luis Gutiérrez Bravo, fallecido tras una penosa enfermedad.

La labor de este departamento, además, se orienta a construir los escenarios y adecuación del lugar de las diversas ceremonias que se efectúan en Villa Alegre.

En general, un detalle de su labor destaca en los siguientes rubros:

- Se confeccionaron y repartieron trimestralmente los avisos de cancelación del Servicio de Aseo, en los sectores V. Alegre, Estación Villa Alegre y Putagán.
- Además se confeccionaron las boletas para el cobro de dicho servicio.

- Se notificó a la comunidad, para la limpieza de sus veredas y fachadas, conforme a la Ordenanza Municipal, fijando plazos y cursando notificaciones al Juzgado de Policía Local en los casos que fue necesario.
- Mantención de las Áreas Verdes del sector urbano de la comuna: Plazuelas Abate Molina, Naranjal, Los Conquistadores, Servicios Públicos, Plaza de Armas y Avda. España.

Alumbrado Público

- Se lleva registro de sectores que aun no cuentan con alumbrado Público preparando antecedentes para incluirlos en nuevos proyectos.
- Se mantiene Stock de material fungible, procurando mantener reparados los elementos de iluminación.

Ceremonias, actividades Artísticas y otros:

- Construcción de escenarios y apoyo logístico en las Ceremonias Municipales, tales como Aniversario de la comuna, desfile de fiestas Patrias, Inauguraciones, etc.
- Construcción de escenarios con motivo del Festival de la Naranja. 2011.
- Construcción de escenario y habilitación de stand para los juegos campesinos.
- Construcción de stand para diversas actividades, tales como semana del adulto mayor, feria navideña, feria del vino, feria Regional de Artesanía y otros.

Comité Comunal de Emergencia:

- Participación activa del departamento en las actividades preventivas, de posibles riesgos a que se vea enfrentada la comuna, especialmente del tipo climatológico.

Medio Ambiente:

- Durante todo el año 2011, se efectuó el reparto de agua potable en camión aljibe a familias de los sectores Guiones, Reyes y La Arena.
- Operativos de limpieza en conjunto con empresa Starco S.A.

Administración PMU:

- Administración de los Programas Pro Empleo. Generando 59 empleos en el periodo comprendido entre septiembre – diciembre, Mejorando diversos lugares de la comuna,

como los monumentos, plaza de armas, alameda, veredas, mantención de áreas verdes, etc.

DEPARTAMENTO AGRICOLA

Prevención de inundaciones. Se realizan limpiezas mecanizadas y manuales de los principales canales de desagües, que de no estar en condiciones causarían graves inundaciones en la comuna. Los canales atendidos son: interior **guiones, el bolsico Nº 1**, estero seco, interior JAIME YAÑES, baipas construido en interior propiedad de HUIDO PERUCICH que ayudara a desaguar aguas lluvias del sector el bolsico y población ANA RODRIGUEZ DE LOBOS.

Atenciones de orden sanitario. A solicitud de particulares y presidentes de distintas juntas de vecinos de la comuna, se realizan operativos de control de pulgas, sarna, garrapatas y araña del rincón en varios sectores de la comuna como: REYES, PBL. LOS CONQUISTADORES, ANA RODRIGUEZ DE LOBOS, RINCON DE LOBOS, ARTEZANO y otros.

Limpieza general. En población VIDA NUEVA de VILLA ALEGRE, operativo solicitado por la presidenta de la junta de vecinos del lugar para prevenir infecciones y el ocultamiento de la delincuencia y la drogadicción, trabajo realizado en verano con retroexcavadora contratada por el municipio.

-Como prevención de lo anterior se realiza un control químico de las malezas en cuestión en el mes de septiembre.

5)- A Solicitud del director y directora. De la escuela básica SERAFIN GUTIERREZ y jardín infantil LOS NARANJITOS. Se realizan corta y poda de árboles de gran altura que ponían en riesgo a las personas y bienes de los establecimientos antes mencionados.

6)-Poda y corta de árboles en lugares públicos. Se realizan podas en las calles avda. Francisco encina, certenejas, artesanos, desbrote de pimientos de avenida FRANCISCO ENCINA los cuales por su gran cantidad de ramas permitían el posible ocultamiento de la delincuencia.

7)-En naranjos de villa alegre. Y gracias a un programa especial de absorción de mano de obra proporcionado por la corporación nacional forestal,(**CONAF**) se realiza los siguientes trabajos: **Control de malezas, labor del metro y aplicación de nitrógeno 300grs.(urea) aprox. a cada naranjo de la comuna y poblaciones aledañas.**

8)- Operativos de limpieza através del proyecto (CONAF) Se realiza el Raspado, corte y control químico de malezas En las Poblaciones VIDA NUEVA, LOS CONQUISTADORES, Las áreas de juegos infantiles de PUTAGAN, POBL. SANTA TERESA, ESTACION VILLA ALEGRE frontis del jardín infantil PETETIN e internado y liceo FRANCISCO ENCINA y otros, con lo que se logra mejorar de forma significativa el aseo y el ornato de comuna.

9)-De la Asociación de vinicultores de villa alegre y del Loncomilla. Los objetivos logrados con esta asociación que representa la principal actividad económica de la comuna y una de las preocupaciones fundamentales del Sr. alcalde, han sido de relevancia nacional por cuanto nació aquí y en este departamento municipal y mediante petitorio escrito y fundamentado y entregado personalmente a la Sra. MARINGEN HONRNKOLL ministra de agricultura, sobre la necesidad reducir el área de cuarentena de control de la polilla del racimo (lobesia botrana) la que consideraba un área de control de 5 kilómetros quedando en 1 kilómetro de diámetro desde un hallazgo, significando esto un ahorro importante de divisas para el productor, mas la solicitud de

que el SAG. Bonifique los gastos de fumigación de los viñedos controlados, situación que también fue aceptada y los recursos se entregaron previo comprobante de factura de compras de los fumigantes utilizados y la mano de obra utilizada y que el SAG. Con sus propios medios y en coordinación con los municipios realice las fumigaciones que correspondan en los parrones particulares los que eran obligados a cortar los frutos o sus parras situación considerada por los particulares como un abuso de poder.

10)- A solicitud de diversos presidentes de juntas de vecinos de la comuna y de particulares se realizan notificaciones referidas a limpieza de canales destinados al riego y de desagües y cortes de moras hasta la línea del cerco en los sectores ROSA OLEA, LIUCURA, LA ARENA, REYES SUR, EL ALAMO. Dichos trabajos tienen la finalidad de mantener y cuidar las vías de tránsito en forma espedita.

PROGRAMA CHILE CRECE CONTIGO

Este programa continua dando la atención a las gestantes y niños y niñas de 0 a 5 años que se atienden en nuestro Centro de Salud con atención integral donde se incluyen talleres para embarazadas, talleres de masajes SHANTALA para bebés, talleres NADIE ES PERFECTO dirigido a los padres, madres y cuidadoras de los niños, visitas domiciliarias, reuniones de red, atención con fonoaudióloga en sala de estimulación. Además, el 2011 se realizó la inauguración de la sala de estimulación itinerante, lo que permitirá que las zonas rurales de nuestra comuna acceder a esta sala

TALLERES ADULTO MAYOR

Durante el 2011 se realizaron diversos talleres dirigidos a los Adultos Mayores, estos fueron coordinados por la Enfermera a cargo del programa junto a otros profesionales.

COMITÉ PARITARIO

Durante el año 2011, el comité paritario de nuestro establecimiento realizó una serie de actividades en conjunto con los funcionarios y la Mutual de Seguridad, entre las que destacan capacitaciones, entrega de señalética y artículos de seguridad.

EDUCACIONES GRUPALES

Nuestro establecimiento está en constante preocupación por la salud de nuestra comunidad, de la prevención de diversas enfermedades en todos los grupos etarios, por lo

que los distintos profesionales están realizando regularmente diversos talleres en nuestro establecimiento como en las diversas organizaciones sociales de la comuna.

CAPACITACIONES A FUNCIONARIOS

Nuestros funcionarios están en constante aprendizaje, por lo que las capacitaciones son parte fundamental de este proceso.

Durante el año 2011 se realizaron capacitaciones para nuestro personal en diversos ámbitos.

INAUGURACION SALA CUNA

Durante el 2011 se concreto uno de los proyectos anhelados por todo el personal de nuestro establecimiento ya que se realizo la inauguración de la sala cuna, la cual acoge a los hijos e hijas de nuestras funcionarias.

RESOLUCION DE ESPECIALIDADES

Se efectuaron Controles oftalmológicos y traumatología para pacientes con interconsultas.

PROGRAMA VIDA SANA

Como parte del programa impulsado por el Ministerio de Salud, nuestro establecimiento impulsó el programa VIDA SANA dirigido a toda la comunidad tanto urbana como rural, realizando diversas intervenciones tales como evaluaciones nutricionales, charlas y actividad física.

SALUD SEXUAL ADOLESCENTE

Durante el 2011 se realizaron las FERIAS DE SALUD SEXUAL Y REPRODUCTIVA para los adolescentes de nuestra comuna. Estas fueron realizadas en los establecimientos educacionales de la comuna con la finalidad de educar a los a los jóvenes en temáticas referentes a la sexualidad responsable.

OFICINA MUNICIPAL DE LA MUJER

- **Programa Mujeres Jefas de Hogar**

El objetivo del programa mujeres jefas de hogar es mejorar la empleabilidad y las condiciones laborales de las mujeres jefas de hogar y de núcleo, a través de la implementación de un modelo de intervención integral, participativa, de coordinación intersectorial y de ejecución municipal, abarcando una cobertura comunal de 100 mujeres.

APORTES VALORIZACIONES DE COMPONENTES CONVENIOS SERNAM 2011.-

En relación a la atención en salud del año 2011, se subdivide de la siguiente manera:

Salud	Nº Usuaría	Monto por persona	TOTAL
Oftalmología	11	11.491	172.365
Odontología	42	140.000	5.880.000

De acuerdo al componente de nivelación de Estudios los aportes fueron los siguientes

Nivelación	N° Usuaría	Monto por persona	TOTAL
Básica			
1° Ciclo media	15	141.075	2.116.125
2° Ciclo media	10	169.290	1.692.900
TOTALES			3.809.025

Alfabetización Digital (Sence)

Higiene y manipulación de alimentos	N° Usuaría	Monto por persona	TOTAL	HORAS	PYME/OFIOS
Instalación de Pisos Flotantes	20	131.000	2.620.000	24	MYPE
Desarrollo capacidad Emprendedora	20	199.000	3.980.000	40	MYPE
Instalación de Pisos Flotantes	15	358.000	5.370.000	120	OFICIO
Desarrollo capacidad Emprendedora	17	263.000	4.471.000	40	MYPE
TOTALES			16.441.000		

En la línea de fomento Productivo se desglosan los siguientes Proyectos:

Fomento Productivo	N° Usuaría	Monto por persona	TOTAL
capital semilla SERNAM 2011	11	250.000	2.750.000
Fosis	6	1.000.000	6.000.000

--	--	--	--

Es importante mencionar además, que el Programa trabaja directamente con la Agrupación Mujeres Jefas de hogar, la cual durante el año 2011, fue beneficiada con dos Proyectos:

Proyecto de Deporte (Taller de Gimnasia Rítmica, para mujeres de la Comuna de Villa Alegre), por un monto de \$ **2.270.529**.

fortalecimiento de la Sociedad Civil (jornada de Capacitación Intercomunal) \$3.600.000.- Lo que hace un total de \$ **5.870.529.-**

Proyectos de Apoyo a Mujeres Emprendedoras OMM

Inversión directa a mujeres micro -emprendedoras , consistente en dar apoyo al financiamiento de materiales de trabajo, equipamiento e insumos a mujeres que desarrollan actividades productivas unipersonales de manera informal, \$ Consistente en **\$1.200.000**

- **Proyecto Centro de Atención para Hijos/as de Mujeres Temporeras**, cobertura de 30 niños/as, \$ **4.000.000.-**

PROGRAMA PUENTE

Programa de Apoyo Psicosocial que formaliza el ingreso de familias en situación de vulnerabilidad social al Sistema de Protección Social Chile Solidario. La comuna de Villa Alegre el año 2011 incorporó a este programa a **104 familias**.

Dan vida al Programa Puente, las prestaciones monetarias consistente en subsidios garantizados, el apoyo psicosocial en terreno a las familias y el acceso a proyectos externos con financiamiento del Ministerio de Desarrollo Social.

- **Programa de Habitabilidad:** Solución a condiciones integrales en la dimensión habitabilidad para **25 familias** por un total de **\$ 39.200.000.-**
- **Programa Autoconsumo:** Implementación de tecnologías de autoproducción de alimentos dirigido a **60 familias** por un total de **\$23. 400.000.-**
- **Programa de Empleo Conaf dirigido a 25 mujeres** implementado en Estación Villa Alegre, durante los meses de Agosto a Noviembre por media jornada laboral. Por un total de **\$ 9.000.000.-**
- **Programa de Apoyo al Microemprendimiento Fosis Chisol** 26 beneficiarios/as por un total de **\$13.000.000**
- **Programa Apoyo a las Actividades Económicas Individuales PAE, por un total de \$13.300.000**

INVERSION GESTION DE PROGRAMAS SOCIALES 2011

OFICINA DE LA MUJER	INVERSION
• Programa Mujeres Jefas de Hogar	35.051.641
• Agrupación Mujeres	8.141.058
• Proyectos Emprendimiento	1.200.000
• otros	4.000.000
TOTAL COMUNAL	48.392.699
PROGRAMA PUENTE	
• Habitabilidad	39.200.000
• Autoconsumo	23.400.000
• PAME	13.000.000
• PAE	13.300.000
• Empleo Conaf	9.000.000



